

INFORME DE GERENCIA

Quito, 26 de febrero del 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE INCOLOREC S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio económico 2014, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial ha sido mínima sin embargo las ventas registradas son \$15,917.25
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa al momento de la junta general realizada en abril del 2014, han sido cumplidas por tal razón esperamos un incremento de la actividad comercial para el presente año.
- 3.- Durante el ejercicio 2014 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2014 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 5.- El movimiento económico al cierre del ejercicio económico del 2014 presenta una utilidad de \$14,516.08 dólares americanos.
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2014 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,



ING. DANIEL VALLADARES CIFUENTES

GERENTE GENERAL